



Concejo Deliberante

Municipalidad de Villa Allende

Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285

Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba

e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

DECLARACION 04/18

DE INTERES 125º ANIVERSARIO ESCUELA GENERAL SAN MARTIN

VISTO:

La celebración del festejo del 125 º Aniversario de la Fundación de la Escuela General San Martín de nuestra Ciudad el día 23 de abril del 2018.

Y CONSIDERANDO:

Que la Escuela General San Martín fue fundada por Doña Mercedes de Goycochea al diagramarse lo que sería la ciudad que hoy conocemos.

Que según consta en el archivo de la misma y en el Archivo Histórico Provincial y lo investigado por el Consejo de Educación con fecha 23 de abril de 1893 se firmó el acta de cesión del predio para la construcción de este establecimiento educativo.

Que en el año 2005 se la declaro de Patrimonio Histórico de la ciudad para preservar su bello edificio.

Que en sus aulas funciona el Museo Histórico de Villa Allende fundado por vecinos de la Ciudad en la Comisión del Museo.

Que es la primera escuela de nuestra Villa y que aún hoy cumpliendo 125 años sigue siendo fuente de educación, cultura y contención de los niños y adolescentes que a ella concurren.

Que este cuerpo desea expresar el reconocimiento y agradecimiento a este establecimiento educativo, a sus docentes y a toda la comunidad educativa que tantos años de educación nos han brindado.

Por ello:



Concejo Deliberante

Municipalidad de Villa Allende

Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285

Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba

e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE RESUELVE:

Art. 1º: DECLÁRASE de Interés Municipal la celebración del 125 º Aniversario de la Fundación de la Escuela General San Martín.

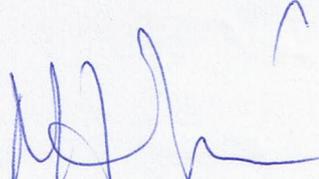
Art. 2º: Comuníquese a la Escuela General San Martín.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, protocolícese, publíquese y archívese.-

Dada en la sala del Concejo Deliberante en Sesión ordinaria de fecha 24 de Abril de 2018.-Firmado MARIA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ- Presidente del Concejo Deliberante – CARLOS A. ARIAS ESCUTI, Secretario – Concejo Deliberante Ciudad de Villa Allende.-


CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
Secretario del Concejo Deliberante de la
Ciudad de Villa Allende




Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende